

Instrucciones para la SOLICITUD DE CENTRO DE PRÁCTICAS

La **SOLICITUD** de centro se realizará:

- **Desde las 9:00h. del día 24 de septiembre hasta las 23:59h. del 30 de septiembre.**
- **Obligatoriamente** a través del **Portal Académico de IDUMA**, mediante un icono que aparecerá en dicha página en el plazo de solicitud, y siguiendo las instrucciones del manual que tendrán disponible. El alumnado que cumpla los **requisitos académicos**¹ para poder realizar cada Prácticum, será autorizado para formalizar la solicitud.
- En caso de realizar varias solicitudes, **sólo tendrá validez la última realizada.**
- La solicitud deberá cumplimentarla con todos los **centros del listado** en los que desearía realizar las prácticas, ordenados de mayor a menor preferencia. Se recomienda **solicitar un número alto de centros.**
- En **casos excepcionales**, contactar con la Secretaría de la Facultad (mhm@uma.es) o con el Vicedecanato de Prácticum (practicum@uma.es).

CRITERIOS para la asignación de centros:

Se respetarán las preferencias de cada alumno/a siempre que en dicho centro haya un número suficiente de plazas. En el caso de que haya más solicitudes que plazas ofertadas, los criterios de adjudicación serán:

1. **Haber realizado las prácticas en el Centro el curso anterior.**
2. **Nota media más alta del expediente académico** a 10 de septiembre. Dicha nota media será ponderada en relación al mayor número de créditos superados.

ASIGNACIÓN de centros:

- **El día 1 de octubre** se publicará la relación de centros asignados en el espacio de campus virtual de la asignatura.
- **Los centros asignados son irrenunciables.** Únicamente se aceptará el cambio de centro por razones académicas (a consideración del Vicedecanato de Prácticum).
- Si se detecta algún error, es importante contactar inmediatamente con la Secretaría (mhm@uma.es).

HORARIO de asistencia a las prácticas: el que tenga el centro asignado.

DOCUMENTACIÓN necesaria para la realización de las prácticas:

1. Documento de **Compromiso de confidencialidad y declaración jurada:**
 - Disponible en la web de la Facultad o en la página de campus virtual de la asignatura
 - Se entrega a la llegada a la centro

1. Prerrequisitos de MATRÍCULA:

Para poder matricularse y cursar el prácticum III de esta titulación, se deberá:

- **tener superado el prácticum II y al menos 50 créditos de módulos disciplinares.**

El Prácticum III (18 créditos) se realizará en el **primer cuatrimestre del cuarto año de carrera** y su duración será de nueve semanas en los centros de prácticas (lunes, martes y miércoles). Su realización implica 225 horas de trabajo del alumnado (seminarios, tutorías y trabajo individual).